



MOLIBDENOS Y METALES S.A.

45ª JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

20 DE ABRIL DE 2021

DESIGNACIÓN DE EMPRESA DE AUDITORÍA EXTERNA

Señores Accionistas:

Habida consideración de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y en los Oficios Circulares N°718 de fecha 10 de febrero de 2012 y N°764 de fecha 21 de diciembre de 2012, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero y luego de un proceso de análisis y evaluación del servicio de auditoría externa para el período 2021, en el que se invitó a participar a tres grandes firmas de Auditoría Externa a nivel mundial, esto es, Deloitte, EY, KPMG y PricewaterhouseCoopers, el Directorio de la Sociedad, en sesión N°983 de fecha 16 de marzo de 2021, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de Molibdenos y Metales S.A., las siguientes firmas auditoras externas, en el orden de prioridad que a continuación se indica, a saber:

1. Deloitte
2. KPMG
3. PricewaterhouseCoopers

La proposición de Deloitte en primer lugar se fundamenta en los siguientes aspectos más relevantes:

- a) Atendido el tiempo que PwC lleva prestando servicios de auditoría se advierte como una buena práctica de gobierno corporativo, rotar a la firma de auditoría externa;
- b) Durante el año anterior, se ha contratado a Deloitte para la prestación de ciertos servicios particulares, con lo que dicha firma de auditoría ha adquirido un conocimiento detallado de los negocios de la empresa, lo cual se considera una ventaja, destacándose la calidad y oportunidad de los servicios prestados previamente;
- c) Cobertura internacional de sus servicios, en línea con el carácter internacional de la Sociedad;
- d) Posición relevante de entre las cuatro firmas de auditoría, más importantes a nivel mundial y nacional;
- e) Presupuesto asociado a los servicios; y
- f) Experiencia en la industria.

Las propuestas entregadas por las distintas empresas de auditoría externa, se encuentran a su disposición en la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Legales, ubicada en calle Camino Nos a Los Morros N°66, comuna de San Bernardo, Región Metropolitana.